

Reprueban investigadores acciones para sanear el Río Santiago

No existe aún un monitoreo adecuado de este afluente.

Investigadores de la División de Ingenierías, de la Universidad de Guadalajara, reprobaron las acciones del gobierno estatal para atender las numerosas recomendaciones que hace cerca de un año les hiciera la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), respecto a la contaminación que presentaba el río Santiago, además de señalar que el “Estudio de percepción de la morbilidad y mortalidad”, que fue presentado ayer por la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) sobre la situación de los habitantes que viven en poblaciones cercanas a este río fue calificado como poco serio y sin valor científico.

Los investigadores universitarios, Enrique Meza Villegas y José Antonio Gómez Reyna, señalaron en rueda de prensa que no sólo las autoridades estatales no siguieron las recomendaciones que en su momento les hiciera la CEDHJ, sino que ahora la situación “está peor que como estábamos hace un año, sobre todo porque han ido en aumento los fraccionamientos construidos alrededor de la cuenca del río Santiago, y las descargas humanas y el de las fábricas han ido en aumento”.

Gómez Reyna exigió que los responsables de atender estas recomendaciones de la CEDHJ presenten un programa serio respecto al manejo y saneamiento de las aguas del río Santiago, “porque no se han cumplido ni siquiera 8% de las macro recomendaciones que les hicieron. Que las plantas que piensan construir sean las adecuadas no sólo para tratar las aguas negras, con desechos humanos y grasas, sino para detectar otros contaminantes más peligrosos, como arsénico, cobre, polímeros, plomo y venenos que son altamente cancerígenos”.

“¿Qué se ha hecho? Nada. No hay ni siquiera un monitoreo adecuado de cómo están las aguas del río Santiago. Ellos no han realizado ningún estudio o auditoría para saber cuántas industrias y de qué tipo están asentadas a lo largo de la cuenca. Sabemos que hay muchas industrias extranjeras que no operan en sus países de origen, porque la generación de metales y contaminantes les prohibirían o serían sancionados de inmediato por descargar ahí sus aguas residuales”.

Gómez Reyna también calificó de light el estudio que presentó ayer la SSJ en las poblaciones de El Salto y Juanacatlán, puesto que “carecen de valor y rigor metodológico y científico, ya que unas encuestas son insuficientes para medir los niveles de contaminación que puede tener la población. Es necesario que se les hagan análisis de sangre, orina, pelo, uñas”.

Guadalajara, Jal., 11 de febrero de 2010.

Texto: Juan Carrillo

Fotografía: José María Martínez

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Agua](#) [1]

[CEDHJ](#) [2]

[Derechos humanos](#) [3]

[Medio Ambiente](#) [4]

[Opinión](#) [5]

[Salud](#) [6]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/reprueban-investigadores-acciones-para-sanear-el-rio-santiago>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/agua>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/cedhj>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/derechos-humanos>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/medio-ambiente>

[5] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>

[6] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/salud>